

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°262
Inscripción Registro de Valores N°1.170

Santiago, 30 de abril de 2020
009-2020-SCRDA-CMF

**Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°364 de 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero -, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 30 de abril de 2020, a las 11:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dos.- Atendido lo anterior, los accionistas acordaron unánimemente no distribuir dividendo alguno.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Juan Alberto Facuse Meléndez	Rene David Castro Ruiz
Cristian Andrés Encalada Vidal	Pedro Levenier Silva
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Andrea Rizzo Adriasola
Carlos Antonio Saieh Larronde	Ignacio José Santini Zañartu
Sergio Osvaldo Gritti Bravo	Jose Manuel Infante Cousiño

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Líbero" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Cristián Hernán Gallardo Carmona
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

c.c. **Banco Santander-Chile** – Representante de los Tenedores de Bonos

Av. Isidora Goyenechea N° 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

Sacyr.com

